



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXII

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 25 de Agosto de 1981

Número 24

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO del Ejecutivo del Estado que autoriza el Fraccionamiento de Tipo Habitación Popular denominado "Hacienda Real de Tultepec", ubicado en el Municipio de Tultepec, Distrito de Cuautitlán, Estado de México.

A LOS CC.

DIRECTOR DE COMUNICACIONES

Y OBRAS PUBLICAS Y

DIRECTOR GENERAL DE HACIENDA.

PRESENTES.

CONSIDERANDO

1). Que con fecha 4 de mayo de 1981, el C. René de los Ríos Alvarez Malo, en representación de Constructora y Promotora Tultepec, S. A de C. V., solicitó autorización para llevar al cabo un fraccionamiento de tipo habitación popular bajo la denominación de "HACIENDA REAL DE TULTEPEC", sobre una superficie total de 873,926.55 —OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS METROS CUADRADOS CINCUENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS—, ubicada en el Municipio de Tultepec, Distrito de Cuautitlán, Estado de México

2). Que para el objeto indicado, se acreditó la propiedad de los terrenos objeto del fraccionamiento, mediante el testimonio de las escrituras públicas correlativas, debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad. Además, se exhibió la documentación y planos exigidos por los Ordenamientos que rigen la materia de Fraccionamientos

3). Que una vez realizado el estudio correspondiente, tanto en el aspecto técnico de la Dirección de Comunicaciones y Obras Públicas como el legal de la documentación exhibida, se llegó al conocimiento de que están satisfechos los requisitos que señalan esos Ordenamientos para la aprobación del proyecto.

4). En esa virtud y con fundamento en los Artículos 88 Fracción XII, 89 Fracciones II y IX de la Constitución Política Local, 1a., 4a., 6a., Fracción II, 7a., 9a., 10a., 14a., 17a., y demás relativos de la Ley de Fraccionamientos de Terrenos del Estado de México, ha tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

Se autoriza a la Constructora y Promotora Tultepec, S. A. de C.V., para que en la superficie que se menciona en el antecedente 1) lleve al cabo en los términos del presente acuerdo el Fraccionamiento de Tipo Habitación Popular denominado "HACIENDA REAL DE TULTEPEC", ubicado en el Municipio de Tultepec, Distrito de Cuautitlán, Estado de México, al tenor de las siguientes :

CLAUSULAS

PRIMERA.—El Fraccionamiento que se autoriza, se ajustará a las normas, proyectos y lineamientos aprobados, tanto en lo que se refiere a la planificación general como en lo relativo a las obras de urbanización debiendo dotar a lo mismo, conforme a las técnicas y especificaciones dictadas por la Dirección de Comunicaciones y Obras Públicas, de los siguientes servicios:

1).—OBRAS DE URBANIZACION:

a). Abastecimiento de agua potable suficiente para satisfacer las necesidades de servicios públicos y domésticos de la población que se establezca en el fraccionamiento, con una dotación mínima de doscientos litros por habitante y por día.

Tomo CXXXII | Toluca de Lerdo Méx., martes 25 de Ago. de 1981 | No. 24

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO del Ejecutivo del Estado que autoriza el Fraccionamiento de Tipo Habitación Popular denominado "HACIENDA REAL DE TULTEPEC", ubicado en el Municipio de Tultepec, Distrito de Cuautitlán, Estado de México.

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

EXTRACTO de la solicitud del H. Ayuntamiento del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Méx., para que la honorable Legislatura Local, le autorice a dar en compensación un terreno de Propiedad Municipal.

EXTRACTO de la solicitud del H. Ayuntamiento del Municipio de Otumba, Méx., para que la Honorable Legislatura Local, le autorice a transferir un bien inmueble de Propiedad Municipal.

AVISOS JUDICIALES: 4700, 4701, 4886, 4703, 4704, 4705, 4706, 4707, 4708, 4709, 4746, 4747, 4748, 4749, 4750, 4751, 4752, 4753, 4754, 4755, 4756, 4757, 4758, 4759, 4760, 4761, 4762, 4763, 4764, 4765, 4766, 4767, 4768, 4769, 4770, 4771, 4772, 4773, 4710, 4711, 4711, 4716, 4717, 4718, 4719, 4720, 4721, 4732, 4733, 4734, 4735, 4737, 4702, 4691, 4712, 4713, 4714, 4715, 4731, 4727, 4794, 4692, 4736, 4693, 4724, 4726, 4777, 4778, 4785, 4787, 4791, 4792, 4793, 4519, 4518, 4504, 4500, 4505, 4506, 4663, 4680, 4688, 4523, 4524, 4525, 4526, 4521, 4522, 4498, 4517, 4520, 4417, 4630, 4631, 4745, 4774, 4775, 4670, 4678 y 4664.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4744, 4776, 4694, 4699, 4779, 4780, 4786, 4781, 4782 y 4783.

b). Desague del fraccionamiento.

c). Red de distribución de agua potable, incluyendo las tomas domiciliarias hasta la llave de boqueta.

d). Red de drenaje de tipo separado de aguas negras y pluviales, incluyendo las conexiones domiciliarias hasta el alneamiento de cada lote.

e). Pavimento de concreto asfáltico en los arroyos de las calles.

f). Guarniciones y banquetes de concreto hidráulico en las aceras de las calles.

g). Alumbrado público y red de distribución de energía eléctrica domiciliaria

h). Sistema de nomenclatura en placas visibles.

i). Forestación de zonas verdes.

j). Señalamiento vial

2).-OBRAS COMPLEMENTARIAS Y ESPECIALES:

a). Clínica de salud para servicios de consulta externa y vigilancia sanitaria con un área cubierta de 60.00 M2.

b). Campo Deportivo sobre una superficie igual a 9,406.82 M2.

c). Jardinería de los terrenos públicos no ocupados por pavimentos o construcciones.

d). Mercado Público con capacidad de ciento cincuenta y siete locales, así como las instalaciones complementarias necesarias.

e). Edificio destinado a Delegación Municipal o Centro de Desarrollo de la Comunidad, Convivencia e Integración Social, con superficie cubierta de 3,135.60 M2.

f). Escuela Pública para el grado educativo de Primaria o Secundaria, con capacidad de sesenta y tres aulas, además de los servicios sanitarios y anexos

SEGUNDA.—PLAZO.—Se fija a la Fraccionadora un plazo de doce meses contados a partir de la fecha de publicación del presente Acuerdo, para que termine y entregue a satisfacción de la Dirección de Comunicaciones y Obras Públicas, las obras mencionadas en la Cláusula Primera, en la inteligencia de que tal entrega no exime a la propia fraccionadora de los demás compromisos fijados en este Acuerdo.

TERCERA.—La Fraccionadora deberá ceder al Municipio de Tultepec, Estado de México, un área de vialidad de 301,051.55 —TRESCIENTOS UN MIL CINCUENTA Y UN METROS CUADRADOS CINCUENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS—. Asimismo, deberá ceder un área destinada a espacios verdes y servicios públicos de 102,534.00 M2 —CIENTO DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS—. Estas superficies se encuentran debidamente delimitadas y marcadas en el plano aprobado

CUARTA.—Simultáneamente con la memoria descriptiva y el presupuesto de las obras de urbanización del Fraccionamiento, se presentó un programa para la ejecución de las mismas, en el que señalan las fechas en que se darán por concluidas cada una de las partes e instalaciones del propio fraccionamiento; por lo tanto la Fraccionadora deberá avisar previo de la iniciación de los trabajos a la Dirección de Comunicaciones y Obras Públicas para que dicho programa se ajuste al plazo fijado en la cláusula Segunda y ordene la supervisión respectiva

QUINTA.—Para cumplir con lo establecido en el Artículo 26 de la Ley correlativa, la Fraccionadora otorgará una fianza equivalente al 100% —DIEZ POR CIENTO— del importe de las obras de urbanización para garantizar su conservación durante dos años a partir de la fecha de recepción de las mismas

SEXTA.—La Fraccionadora se obliga formalmente ante el Gobierno del Estado, a realizar dentro del fraccionamiento en lo que le corresponda, los trazos y todas aquellas medidas necesarias y tendientes a la debida planificación orgánica y sistemática de la región en que se encuentra enclavado el propio fraccionamiento y que se derive del plano regulador de dicha zona, así como a respetar los lineamientos generales y especiales que a este respecto dicta la Dirección de Comunicaciones y Obras Públicas.

SEPTIMA.—La Fraccionadora y en su caso, los adquirentes de lotes quedan obligados formalmente a cumplir en todos los términos las Leyes que en la materia marcan para construcción cooperación y demás debiendo las Autoridades Estatales y Municipales exigir el comprobante de haber cumplido con estas obligaciones con relación a los actos en que intervengan en ejercicio de sus funciones.

OCTAVA.—Los lotes del Fraccionamiento, se destinarán exclusivamente a la construcción de habitaciones unifamiliares correspondientes al tipo de fraccionamiento que se autoriza, a

excepción de los marcados en el plano respectivo como zona comercial, únicos en los que se podrá realizar este tipo de edificaciones.

NOVENA.—Conforme a lo previsto en el Artículo 132 Fracción VIII de la Ley de Hacienda, la Fraccionadora pagará al Gobierno del Estado, la suma de \$2'709,463.95 —DOS MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 95/100 M.N.—, para cubrir los gastos de supervisión de las obras de urbanización, a razón del 15% del presupuesto de dichas obras, calculado por la Dirección de Comunicaciones y Obras Públicas

DECIMA.—De conformidad con lo previsto en el Artículo 132 Fracciones IX y X de la Ley de Hacienda la Fraccionadora pagará al Gobierno del Estado, por el establecimiento del Sistema de agua potable, la cantidad de \$4'544,418.05 —CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS 06/100 M.N.— y por el establecimiento del sistema de alcantarillado pagará la suma de \$4'893,988.68 —CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 68/100 M.N.).

DECIMA PRIMERA.—En el caso en que las autoridades estatales o sus descentralizadas proporcionen el agua potable en bloque al desarrollo que se autoriza, la Fraccionadora pagará el suministro a razón de \$125.00.00 —CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS—, por litro por segundo.

DECIMA SEGUNDA.—La Fraccionadora se obliga a respetar en todos sus términos, los planos aprobados y para cualquier modificación que se pretende realizar, deberá someterse a la consideración de la Dirección de Comunicaciones y obras Públicas, para que en su caso se apruebe por la misma; la violación a lo expresado en esta Cláusula será motivo de revocación de este Acuerdo. Se obliga a la Fraccionadora, asimismo a mantener y conservar las obras de urbanización y de servicios y a prestar éstos últimos hasta la fecha de recepción de las obras y servicios que sean entregados al H. Ayuntamiento de Tultepec, Estado de México.

DECIMA TERCERA.—Para garantizar la ejecución y entrega de las obras de urbanización, así como las complementarias y especiales que debe realizar dentro del plazo fijado, la Titular del Fraccionamiento otorgará una garantía hipotecaria a favor del Gobierno del Edo., sobre los lotes del propio fraccionamiento con valor igual a las obras por realizar; en esa virtud, se le concede un plazo de 90 días a partir de la fecha de publicación de este acuerdo para que integre al expediente respectivo, los documentos correspondientes de hipoteca.

DECIMA CUARTA.—Para iniciar la venta de lotes, opción de venta efectuar contratos que impliquen la traslación de dominio de cualquier parte o sección del Fraccionamiento, la Titular deberá contar con la autorización expresa del Ejecutivo del Estado y se estará a lo dispuesto por el Artículo 43 de la Ley de Fraccionamientos de Terrenos del Estado de México

DECIMA QUINTA.—Para gravar, fideicomitir o afectar para sí en forma alguna los inmuebles que integran el fraccionamiento, la Fraccionadora requerirá de la autorización de la Dirección de Comunicaciones y Obras Públicas, quien en su caso, procederá en los términos del Artículo 44 de la Ley de la materia.

DECIMA SEXTA.—La presente autorización se otorgará a CONSTRUCTORA Y PROMOTORA TULTEPEC, S.A. de C.V., como un derecho personalísimo y por lo tanto con el carácter de intransferible, por lo que solo surtirá sus efectos a favor de su Titular. Para transferir o ceder estos derechos, es necesario la autorización del Ejecutivo del Estado. Cualquier acto que implique el cambio de titularidad del derecho, incluyendo adjudicaciones a favor de terceros, traerá como consecuencia la revocación de la presente autorización.

DECIMA SEPTIMA.—En cumplimiento del Artículo 11 de la Ley publíquese el presente Acuerdo de Autorización en la Gaceta del Gobierno y comuníquese al Registro Público de la Propiedad correspondiente, adjuntándole dos tantos de los planos aprobados del Fraccionamiento, para que se hagan las anotaciones respectivas en el asiento de propiedad

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Toluca, Capital del Estado de México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Dr. Jorge Jiménez Cantú

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
C.P. Juan Monroy Pérez

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

EXTRACTO de la solicitud del H. Ayuntamiento del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Méx., para que la Honorable Legislatura Local, le autorice a dar en compensación un terreno de propiedad Municipal.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Méx., por conducto del Ejecutivo, solicita de la Honorable Legislatura Local, autorización para dar en compensación un terreno de propiedad municipal a la Compañía PIPSA, a cuenta de la afectación de terrenos propiedad de esa Compañía, con motivo de la ampliación de la Avenida 3 "A", de la Colonia La Joya Ixtacala de ese Municipio.

(Pasa a la siguiente página)

El inmueble objeto de esta operación tiene una superficie de 2,500.68 M² —DOS MIL QUINIENTOS METROS CON SESENTA Y OCHO CENTIMETROS CUADRADOS—, se encuentra ubicado en la calle San Ignacio y Avenida Indeco sin número Fraccionamiento Los Reyes Ixtacala, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE en 40.57 metros con calle San Ignacio; AL SUR en 40.57 metros con Avenida Indeco; AL ESTE en 63.52 metros con terreno baldío; y AL OESTE en 59.95 metros con terreno baldío del mismo predio

Este predio en la actualidad no está destinado a la prestación de ningún servicio público municipal, carece de valor histórico, artístico o arqueológico.

En cumplimiento en lo dispuesto por el Artículo 99 de la Ley Orgánica Municipal, se ordena la publicación de este Extracto por una sola vez en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" de esta Entidad Federativa.

Toluca, Méx., a 19 de agosto de 1981.

A T E N T A M E N T E .

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DIRECTOR JURIDICO Y CONSTRUCTIVO.

Lic. Enrique Medina Bobadilla.—Rúbrica.

EXTRACTO de la Solicitud del H. Ayuntamiento del Municipio de Otumba, Méx., para que la Honorable Legislatura Local, le autorice a transferir un bien inmueble de propiedad municipal.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Otumba, Méx., por conducto del Ejecutivo, solicita de la Honorable Legislatura Local, autorización para transferir un bien inmueble de propiedad municipal, a favor de la Comisión Federal de Electricidad, quien lo destinará a la construcción de un edificio que se denominará Centro de Distribución Otumba, para Oficinas de ese Organismo.

El bien inmueble objeto de esta operación se denomina "LA BISNAGA", tiene una superficie de 4,580.00 M². (CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS), se localiza en términos de la Jurisdicción Municipal del Ayuntamiento solicitante.

En compensación la Comisión Federal de Electricidad mejorará el servicio de alumbrado público en ese Municipio, realizando trabajos por el importe que resulte del avalúo que se practique al predio objeto de esta operación.

El terreno a que se refiere este Extracto en la actualidad no está destinado a la prestación de ningún servicio público municipal, carece de valor histórico artístico o arqueológico.

En cumplimiento en lo dispuesto por el Artículo 99 de la Ley Orgánica Municipal, se ordena la publicación de este Extracto por una sola vez en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" de esta Entidad Federativa.

Toluca, Méx., a 19 de agosto de 1981.

A T E N T A M E N T E .

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DIRECTOR JURIDICO Y CONSULTIVO.

Lic. Enrique Medina Bobadilla.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O

Exp. Núm. 216/981.

MARIA DE LA LUZ ALVAREZ ALVAREZ DE DEL MAZO, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano sin construcción denominado "EL CALPULLI", ubicado en el pueblo de Santo Domingo Aztacameca Municipio de Axapusco, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 6,292.50 M², y los siguientes linderos: AL NORTE, 100.80 mts., con Calle; AL SUR, 67.00 mts., con Teresa Adoración Alvarez Alvarez de Lugo; AL ORIENTE, 75.00 mts., con Calle; y AL PONIENTE, 75.00 mts., con Carretera.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los seis días de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Damos fe.—Testigo de A., C. Mauricio Clemenceau Durand.—Testigo de A., C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

4700.—18, 22 y 25 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O

HERIBERTO GALINDO RIOS, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "NEX-TLALPAN", ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 24,300.00 M², y los siguientes linderos: NORTE, 165.00 metros con Ricardo Hernández, SUR 240.60 metros con Imelda Galindo, Sucesión de Mariano Hernández y Enrique Rosales; NORESTE, 162.88 metros con La Compañía "DINAR", S. A., de C. V. y Maximiliano Meléndez; PONIENTE, 116.02 metros con Arturo Rivero.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a diez de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Damos fe.—Testigo de Asistencia, C. Mauricio Clemenceau Durand.—Testigo de Asistencia, C. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

4701.—18, 22 y 25 Agosto.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA:

ARMANDO JIMENEZ SANCHEZ, en el expediente número 607/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapción, del lote de terreno número 23, manzana 116, de la Colonia Estado de México, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 9.80.00 metros con lote 11; AL SUR 9.80 metros con Sexta Avenida; AL ORIENTE: 17.82 metros con lote 24; AL PONIENTE: 17.82 metros con lote 22; con una superficie total de 174.63 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, que se publica en Toluca, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los ocho días de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Mouroy Ramírez.—Rúbrica.

4886.—25 agosto, 3 y 12 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Exp. Núm. 215/981.

TERESA ADORACION ALVAREZ ALVAREZ DE LUGO, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano sin construcción denominado "EL CALPULLI", ubicado en el pueblo de Santo Domingo Aztacameca, Municipio de Axapusco, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 4,106.02 M2., y los siguientes linderos: AL NORTE, 67.00 mts., con María de la Luz Alvarez Alvarez de Del Mazo; AL SUR, Carece de este lado por ser de forma triangular; AL ORIENTE, 114.84 mts., con calle; y AL PONIENTE, 147.60 mts., con Calle.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los seis días de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Damos fe.—Testigo de Asistencia, C. Mauricio Clemenceau Durand.—Testigo de Asistencia, C. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

4703.—18, 22 y 25 de agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Exp. 213/981.

AGRIPINA VILLAGRAN GARCIA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "TEPETLAPA", ubicado en términos del pueblo de San Pablo Tecalco, Municipio de Tecámac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 4,600.00 M2., y los siguientes linderos: AL NORTE, 46.00 metros con Campo Deportivo; AL SUR, 46.00 metros con Pedro Díaz Rodríguez; AL ORIENTE, 100.00 metros con Camilo Hernández Villagrán; y AL PONIENTE 100.00 metros con Fermín Avilés Palma.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los seis días de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Damos fe.—Testigo de Asistencia, C. Mauricio Clemenceau Durand.—Testigo de Asistencia, C. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

4704.—18, 22 y 25 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Exp. Núm. 212/981.

SAMUEL IBARRA CAMPERO, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa habitación en el construida denominado "TULMIMIL", ubicado en San Pedro Atzompa, del Municipio de Tecámac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 200.00 M2 y los siguientes linderos: AL NORTE, 20.00 metros con Vicente Juan Estévez Vargas; AL SUR, 20.00 metros con Vicente Juan Estévez Vargas; AL ORIENTE, 10.00 metros con calle y AL PONIENTE, 10.00 metros con Refugio Estévez. Ocupando la construcción una superficie de 40.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los seis días de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Damos fe.—Testigo de Asistencia, C. Mauricio Clemenceau Durand.—Testigo de Asistencia, C. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

4705.—18, 22 y 25 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

LINA GARCIA NOLASCO DE SANCHEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano sin construcción denominado "EL CALVARIO", ubicado en el Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 472.80 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 16.00 metros con Callejón; SUR, 21.30 metros con Ascención Nolasco Alcántara; ORIENTE, 24.10 metros con Callejón y PONIENTE, 27.15 metros con Guillermo Bojorguez.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México a los diez días de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Damos fe.—Testigo de Asistencia, C. Mauricio Clemenceau Durand.—Testigo de Asistencia, C. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

4706.—18, 22 y 25 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

SANTOS SANCHEZ ESTRADA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "MOJONTITLA", ubicado en el pueblo de Santo Domingo Ajoloapan, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 18,315.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 180.00 metros con Francisco Alemán; SUR, 207.00 metros con Miguel León; ORIENTE, 100.00 metros con camino y PONIENTE, 90.00 metros con Miguel León.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México a los diez días de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Damos fe.—Testigo de Asistencia, C. Mauricio Clemenceau Durand.—Testigo de Asistencia, C. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

4707.—18, 22 y 25 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

PABLO EMILIANO VILLAR GALINDO, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "TEPETATAL", ubicado en términos del Municipio de Nopaltepec, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 35,339.50 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 249.00 metros con Rufino Aguilar; SUR, 190.00 metros con Eligio Gaona; ORIENTE, 169.00 metros con camino y PONIENTE, 153.00 metros con Juan Salazar.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México a los diez días de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—Testigo de A., C. Mauricio Clemenceau Durand.—Testigo de A., C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

4708.—18, 22 y 25 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En Juicio Ejecutivo Mercantil 116/979, actor GABRIEL MONROY SANCHEZ vs. IRENE GARCIA VDA. DE HERNANDEZ, con fundamento artículo 1411 Código de Comercio, se reúlan las trece horas, 27 de agosto 1981, para celebración PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, de un inmueble ubicado Juárez 77 ciudad; valor avalúo, \$40,000.00, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes; se convocan postores; C. Juez ordena publicidad edictos, tres veces consecutivas, de tres en tres días en periódico oficial; Dado en El Oro de Hidalgo, Méx., a los once días agosto de 1981.—DAMOS FE.—T. de A. C. Rosendo Pérez Sánchez.—T. de A. C. Jorge Bernal Valencia.—Rúbricas.

4709.—18, 22 y 25 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EXP. 351/981, JAIME MARIN TELLEZ, Promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el Rancho La Rosa, San José del Rincón, Municipio de San Francisco del Progreso; mide y linda: NORTE; 130.00 metros con camino; SUR 161.00 metros con Juan Marín; ORIENTE 200.00 metros con Filemón Marín Rojas y PONIENTE; 88.00 metros con José Toribio Colín Sánchez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editarse en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de julio de 1981.—El Secretario C.J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica 4746.—20, 25 y 27 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EXP. 352/981, ROGELIO MARIN DE JESUS, Promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el Rancho La Rosa, San José del Rincón, Municipio de San Felipe del Progreso, Méx., mide y linda: NORTE; 100.00 metros con Serafín Marín; SUR; Tres líneas de 85.00, 66.00 y 33.70 metros con una carretera; ORIENTE 150.00 metros con Elpidio Sánchez Salazar y PONIENTE 101.00 metros con Serafín Marín.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editarse en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de julio de 1981.—El Secretario C.J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica 4747.—20, 25 y 27 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EXP. 353/981, MACARIO VELAZQUEZ SANCHEZ, Promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la población de Choteje, Municipio de San Felipe del Progreso, Méx., mide y linda: NORTE 79.13 metros con Agustín y José Rafael; SUR 74.59 metros con Cirila Rafael; ORIENTE 27.00 metros con Cirila Rafael; y PONIENTE 62.89 metros con una Iglesia.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editarse en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de julio de 1981.—El Secretario C.J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 4748.—20, 25 y 27 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EXP. 354/981, EMLIANO MAYA ESQUIVEL, Promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la Población de San Antonio Pueblo Nuevo, Mpio. de San Felipe del Progreso Méx., mide y linda: NORTE; 15.00 metros con Daniel González Martínez; SUR 15.00 metros con calle sin nombre; ORIENTE 28.35 metros con calle sin nombre; y PONIENTE 28.35 metros con Margarito Suárez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editarse en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de julio de 1981.—El Secretario C.J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 4749.—20, 25 y 27 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EXP. 355/981, INOCENTE RAMIREZ NAVARRETE, Promueve Información de Dominio sobre el Inmueble ubicado en la Ranchería de Mañi, Municipio de Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE; 80.70 metros con Otilia Balderas Vda. de Pérez; SUR 75.17 metros con Porfirio García, Nemecio García y María de la Luz Ramírez; ORIENTE 315.50 metros con Miguel Ramírez Sánchez y PONIENTE; 290.40 metros con Félix Ramírez Navarrete.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editarse en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de julio de 1981.—El Secretario C.J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

4750.—20, 25 y 27 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EXP. 356/981, JUAN ESCOBAR SANCHEZ, Promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Mañi, Municipio de Jiquilco, Méx., mide y linda: NORTE 57.20 metros con Juan Hernández; SUR 146.00 metros con un Río; ORIENTE Dos líneas de 373.00 metros y 14.00 metros con Joaquina Piña, Remedios Piña y Leonardo Martínez y PONIENTE 280.00 metros con José de Rosas.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editarse en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de julio de 1981.—El Secretario C.J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

4751.—20, 25 y 27 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EXP. 357/981, FELIX HERNANDEZ BALLESTEROS, Promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Rancho Colorado Ranchería de Mañi, Municipio de Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE; 382.00 metros con Guillermo Hernández; SUR; 378.00 metros con Gilberto Hernández; ORIENTE 100.00 metros con camino y Daniel García y PONIENTE 100.00 metros con Cliceria Navarrete.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editarse en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de julio de 1981.—El Secretario C.J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

4752.—20, 25 y 27 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EXP. 358/981, HERMELINDA EUSEBIA ORDONEZ DOMINGUEZ, Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la población de Santa María Nativitas, Municipio de Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE; Cuatro líneas de 28.00, 58.40, 23.00 y 45.00 metros con Teresa Morales Delgado y Manuel Martínez Delgado; SUR dos líneas de 111.00 y 39.70 metros con Serapia Delgado y Manuel Martínez; ORIENTE Dos líneas de 4.90 y 92.60 con Manuel Martínez Delgado y PONIENTE Dos líneas de 55.00 y 22.90 metros con Daniel Becerril y Teresa Morales Delgado.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editarse en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de julio de 1981.—El Secretario C.J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

4753.—20, 25 y 27 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EXP. 359/981, MARGARITO, FRANCISCO Y MELITON HERNANDEZ D. Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el Poblado de San Felipe Santiago, Municipio de Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE 120.32 metros con Carretera a San Bartolo Oxtotitlán; SUR 153.33 metros con Camino Real; ORIENTE 75.00 metros con Pedro Morelos y Eugenio Morelos y PONIENTE 60.52 metros con Demetrio Alborá.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editarse en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de julio de 1981.—El Secretario C.J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

4754.—20, 25 y 27 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

EXP. 360/981, PETRA HERNANDEZ SANCHEZ, Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la Quinta Manzana, de la población de Jiquipilco, Municipio del mismo nombre mide y linda: NORTE; 94.70 metros con Daniel Becerril; SUR 78.00 metros con Pedro Sabino Villegas; ORIENTE Dos líneas de 99.00 y 27.00 metros con Fortino Araña y Rosendo Sabino Torres; y PONIENTE 110.00 metros con Anastacio García Sabino.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editarse en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de julio de 1981.—El Secretario C.J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

4755.—20, 25 y 27 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

EXP. 361/981, GABRIEL VILLEGAS MENDEZ, Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la manzana Cuarta, del Municipio de Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE 96.00 metros con Miguel Aguilar; SUR 76.50 metros con Jesús Pérez; ORIENTE 95.00 metros con Barranca y PONIENTE 85.50 metros con Lucio Pérez y un Camino.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editarse en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de julio de 1981.—El Secretario C.J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

4756.—20, 25 y 27 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

EXP. 362/981, CAYETANO MORALES EZQUIVEL, Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle Nigromante S/N de la Cabecera Municipal de Jocotitlán, Méx., mide y linda: NORTE 11.40 metros con Ingeniero Malo; SUR 11.50 metros con calle Ignacio Nigromante; ORIENTE 30.60 metros con Javier Sánchez Sánchez y PONIENTE 30.60 metros con Erasto Benhumea.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editarse en: Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de julio de 1981.—El Secretario C.J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

4757.—20, 25 y 27 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

EXP. 363/981, FELIPE GARCIA MARTINEZ Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la Población de San Jerónimo Ixtapantongo, Mpio. de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE; 87.00 metros con Adrián Trujillo; SUR; 58.00 metros con Luisa Cruz; ORIENTE; 50.00 metros con Camino Vecinal y PONIENTE 38.00 metros con Pablo Angeles.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editarse en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de julio de 1981.—El Secretario C.J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

4758.—20, 25 y 27 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

EXP. 364/981, LETICIA MIRANDA DE MONTES DE OCA promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Jerónimo Ixtapantongo, Mpio. de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE 94.00 metros con una Barranca; SUR 37.21 metros con Primo Reyes; ORIENTE 106.00 metros con José Carrillo y PONIENTE 55.50 metros con Primo Reyes y Julia Clemente.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editarse en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de julio de 1981.—El Secretario C.J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 4759.—20, 25 y 27 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

EXP. 365/981, JOSE MONTES DE OCA SANDOVAL, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Jerónimo Ixtapantongo, Mpio. de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE 70.00 metros con Mauro Reyes y Guadino Reyes; SUR 63.30 metros con Gilberto Darío; ORIENTE 70.70 metros con Rafael García y PONIENTE 63.00 metros con Primo Reyes.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editarse en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de julio de 1981.—El Secretario C.J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 4760.—20, 25 y 27 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

EXP. 366/981, PORFIRIO LOPEZ SANCHEZ, Promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la población de Santiago Yeché, Mpio. de Jocotitlán, Méx., mide y linda: NORTE 268.00 metros con Camino al Barrio del Lindero; SUR Vértice; ORIENTE 710.00 metros con Camino al Ejido de Las Fuentes; y PONIENTE; 708.00 metros con camino al Ejido del Pastor.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editarse en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de julio de 1981.—El Secretario C.J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 4761.—20, 25 y 27 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

EXP. 367/981, EULALIA SALINAS DE ROBERTO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Jerónimo Ixtapantongo, Mpio. de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE tres líneas de 18.00, 69.00 y 84.00 metros con Alfonso Flores y un Arroyo. SUR 160.00 metros con Santiago López y Daniel Roberto; ORIENTE; 30.00 metros con un Arroyo y PONIENTE Dos líneas de 73.00 y 23.00 metros con Guermindo Miguel y Alfonso Flores.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editarse en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de julio de 1981.—El Secretario C.J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 4762.—20, 25 y 27 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

EXP. 368/981, MARGARITA ROBERTO DAVILA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el Poblado de San Jerónimo Ixtapantongo, Mpio. de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE 100.00 metros con Alfonso Flores; SUR 100.00 metros con Margarito Avelino; ORIENTE 25.00 metros con Terrenos Comunales; y PONIENTE 68.00 metros con Alfonso Flores.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editarse en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de julio de 1981.—El Secretario C.J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 4763.—20, 25 y 27 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

EXP. 369/981, CARLOS LOPEZ MARTINEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el Poblado de

(Pasa a la siguiente página)

San Jerónimo Ixtapantongo, Mpio. de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE 110.00 metros con una Barranca; SUR 110.00 metros con José Balderas; ORIENTE 51.00 metros con un Templo; y PONIENTE 50.00 metros con una Barranca.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editarse en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de julio de 1981.—El Secretario C.J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

4764.—20, 25 y 27 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTO

EXP. 370/981, SANTOS JIMENEZ FLORES, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Jerónimo, Ixtapantongo, Mpio. de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE 50.00 metros con Bonifacio Balderas; SUR 50.00 metros con Marcelino Jiménez; ORIENTE 50.00 metros con una Barranca y PONIENTE 50.00 metros con Filemón Sánchez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editarse en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de julio de 1981.—El Secretario C.J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

4765.—20, 25 y 27 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTO

EXP. 371/981, LUIS SUAREZ REYES, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la población de San Idefonso, Mpio. de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE; 78.00 metros con Aristeo Suárez Reyes; SUR 88.00 metros con Luis Dávila Nava; ORIENTE 40.70 metros con Galdino Barrios y PONIENTE 40.45 metros con Carretera a la Estación.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editarse en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de julio de 1981.—El Secretario C.J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

4766.—20, 25 y 27 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTO

EXP. 372/981, MA. DE LA LUZ NAVARRETE BECERRIL, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle Flores Magón No. 3, Manzana 2a. del Mpio. de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE Dos líneas de 11.85 y 1.50 metros con Fortino Maldonado y Miguel Mendoza; SUR 12.25 metros con calle Flores Magón; ORIENTE Dos líneas de 29.50 y 2.00 metros con Miguel Mendoza y PONIENTE 33.00 metros con Pascasio Martínez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editarse en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de julio de 1981.—El Secretario C.J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

4767.—20, 25 y 27 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTO

EXP. 373/981, MARIA HERNANDEZ BALLESTEROS, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la Manzana Primera "Capilla" Mpio. de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE 22.00 metros con Josefa Romero; SUR 25.70 metros con Guadalupe Ordóñez; ORIENTE 18.00 metros con Mario de la Cruz y PONIENTE 21.00 metros con Camino Vecinal.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editarse en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de julio de 1981.—El Secretario C.J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

4768.—20, 25 y 27 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTO

EXP. 374/981, ESPERANZA SANCHEZ CRUZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el Barrio "El TUNAL", Mpio. de San Felipe del Progreso, Méx mide y linda: NORTE 50.80 metros con Víctor Marcos Sánchez y Gabriel de Jesús; SUR 37.30 metros con José y Socorro Marcos Ruiz; ORIENTE 48.50 metros con Guillerma de Jesús; y PONIENTE 43.40 metros con Pedro de Jesús.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editarse en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de julio de 1981.—El Secretario C.J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

4769.—20, 25 y 27 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTO

EXP. 375/981, PABLO CRUZ SANCHEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la población de San Lucas Ocotepec, Mpio. de San Felipe del Progreso mide y linda: NORTE 39.70 metros con Isidora González; SUR 27.65 metros con Modesto Bernal; ORIENTE 81.75 metros con Camino Real y PONIENTE 81.80 metros con Alfonso Garduño.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editarse en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de julio de 1981.—El Secretario C.J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

4770.—20, 25 y 27 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTO

EXP. 376/981, JOSE JULIO GONZALEZ GONZALEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la población de San Pedro El Alto, Mpio. de San Felipe del Progreso, Méx., mide y linda: NORTE 60.00 metros con Camino Real y Pablo Vargas; SUR 60.00 metros con Alejo González y Luisa González; ORIENTE 51.00 metros con Luis González y PONIENTE 51.00 metros con Alejo González.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editarse en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de julio de 1981.—El Secretario C.J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

4771.—20, 25 y 27 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTO

EXP. 377/981, EUSEBIO GONZALEZ ROJAS, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la población El Obraje, Mpio. de San Felipe del Progreso, Méx., mide y linda: NORTE 121.40 metros con Enequina Sánchez; SUR 108.00 metros con Genaro González; ORIENTE 120.00 metros con Ejido de San Juan Coajamalco y PONIENTE 112.00 metros con Maximino González.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editarse en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de julio de 1981.—El Secretario C.J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

4772.—20, 25 y 27 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTO

EXP. 378/981, ELVIRA REYES DE REYES, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la Avenida Juárez Ote. S/N San José del Rincón, Mpio. de San Francisco del Prog. mide y linda: NORTE 10.00 metros con Ejido de San José; SUR 10.00 metros con Avenida Juárez; ORIENTE 80.00 metros con Juan Reyes Salgado y PONIENTE 80.00 metros con Eneas Reyes Romero y Sra. Caballero.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editarse en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de julio de 1981.—El Secretario C.J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

4773.—20, 25 y 27 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EXP. 166/81. SERGIO CLEMENTE VALDEZ GARDUNO, promueve Diligencias Información Ad-Perpetuam, predio denominado "LOS FRESNOS", ubicado en Temascalcingo, México, mide y linda: NORTE: 48.00 metros con Arroyo San Pedro; SUR: 40.00 metros con calle Jacal; ORIENTE: 85.00 metros con Domingo Escobar; PONIENTE: 87.00 metros con Juan Manuel Valdéz Garduño; para su publicación en Gaceta de Gobierno y otra Periódico Mayor circulación, ambos Toluca, México; por tres veces de tres en tres días; persona sentirse interesada y con derecho ocurra a deducirlo en términos de Ley.—El Oro, México a tres de Julio 1981. DOY FE.—C. Secretario, P.D. Sergio Ramón Maccó López.—Rúbrica. 4710.—18, 22 y 25 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

HERMELINDA PADILLA GALICIA, promueve en el expediente No. 842/8, INFORMACION AD-PERPETUAM, sobre el terreno de labor denominado "EL ARENAL", ubicado en Ayapango, Méx., mide y linda: NORTE: 51.30 metros con Camino; SUR: 38.80 metros con Río, ORIENTE: 90.00 metros con Fernando Sánchez Silva, PONIENTE: 86.80 metros con Bernardo García Jiménez, con superficie de 3,757.00 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces, con intervalo de tres días cada una en la Gaceta de Gobierno y Periódico El Noticiero.—Chalco, Méx. a 5 de Agosto de 1981.—El C. Segundo Secretario del Ramo Civil, P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica. 4711.—18, 22 y 25 Agosto

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 831/981, JOSEFINA, ANGELES MARTIN Y HERMENEGILDO GARCIA SANCHEZ, promueve Información de Dominio sobre un inmueble que se encuentra ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán de este Municipio y Distrito Judicial, mide y linda: AL NORTE 24.76 metros con Antonio Caballero; SUR 24.76 metros calle Hidalgo; ORIENTE 50.00 metros Antonio García Sánchez, PONIENTE 50.00 metros con Antonio Caballero, con superficie aproximada de 1,230. Mts.2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a lo de agosto de 1981.—El Segundo Secretario P.J. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica. 4716.—18, 22 y 25 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

FERNANDO ROJAS COLIN.— EXP. 346/81 promueve Información Ad perpetuam fin de acreditar posesión de un inmueble o predio que se encuentra ubicado en Loma de José Antonio Capulhuac, Municipio de Villa Cuauhtémoc con las siguientes medidas y colindancias al Norte 46.50 metros con Juan Rojas, al SUR 46.50 con Emilio Rojas, al ORIENTE 40.00 metros con Juan Rojas; AL PONIENTE 40.00 metros Juan Rojas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y El Herald de Toluca, editense Ciudad de Toluca, Méx., términos artículo 2898 Código Civil.—Lerma de Villada, Méx., 4 de agosto de 1981.—El Secretario de Acuerdos del Juzgado, C. David Hernández Menchaca.—Rúbrica. 4717.—18, 22 y 25 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

FERNANDO ROJAS COLIN.— EXP. 347/81 promueve Información Ad perpetuam a fin de acreditar posesión dice tener más de once años, sobre un inmueble ubicado en Loma de la FE Capulhuac Municipio de Villa Cuauhtémoc, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 92.00 metros con Gabriel Cuando; AL SUR 85.00 metros con Reyes y Arcadio Camacho; AL ORIENTE 46.50 metros con Juan Rojas; AL PONIENTE 33.00 metros con Barranca.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y El Herald de Toluca, editense Ciudad de Toluca, Méx., términos artículo 2898 Código Civil.—Lerma de Villada, Méx., 4 de agosto de 1981.—El Secretario de Acuerdos del Juzgado, C. David Hernández Menchaca.—Rúbrica. 4718.—18, 22 y 25 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

FERNANDO ROJAS COLIN. Exp. 348/81 promueve Información Ad perpetuam con el fin de acreditar posesión dice tener mas de quince años sobre inmueble o predio que se encuentra ubicado en Capulhuac, Municipio de Villa Cuauhtémoc, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 130.00 metros 3.00 metros 21.20 metros con Eleonor Sánchez, Tomás Nieto y Promovente; AL SUR 115.00 metros 26.00 metros, 74.00 metros con Crescencio Rojas; AL PONIENTE 26.00 metros con Aureo Rojas; AL ORIENTE 24.00 metros con Fernando Rojas;

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y El Herald de Toluca, editense Ciudad de Toluca, Méx., términos artículo 2898 Código Civil.—Lerma de Villada, Méx., 4 de agosto de 1981.—El Secretario de Acuerdos del Juzgado, C. David Hernández Menchaca.—Rúbrica. 4719.—18, 22 y 25 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ANA MARIA MIRAFUENTES DE SUAREZ.— Expediente Número 333/981, Promueve Diligencias de Información de Dominio a fin de acreditar posesión dice tener desde hace mas de diez años sobre un inmueble ubicado en Carretera Fabrica María de San Mateo Mozcuilpan perteneciente a este Distrito Judicial, cuyas características son las siguientes: AL NORTE 62.50 metros con Ignacio Pliego; AL SUR 62.50 metros con Lucio Suárez; AL ORIENTE 24.30 metros con carretera a Fábrica María; AL PONIENTE 24.30 metros con Ignacio Pliego;

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero editanse en la ciudad de Toluca, México en términos del artículo 2898 del Código Civil, Lerma de Villada México, a 28 de julio de 1981.—El C. Secretario del Juzgado P.J. David Hernández Menchaca.—Rúbrica. 4720.—18, 22 y 25 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

MELANIA LEON PUEBLA, propio derecho promueve este Juzgado Información Dominio Exp. No. 104/981, respecto predio urbano ubicado en calle 16 de Septiembre, Tejuapilco, este Distrito Judicial.

Norte 10.10 metros con calle 16 de Septiembre, SUR 11.50 metros, con calle 5 de mayo; ORIENTE y 77.50 metros con Maximino Domínguez y Gaspar Subillaga y al PONIENTE 77.50 metros, con Rafael Quintana y Simón Puebla.

Expídese presente Acuerdo Ciudadano Juez, su publicación de 3 en 3 días, en Gaceta de Gobierno y El Rumbo Editanse Toluca México y demás lugares ordena Ley, efectos artículo 2898 Código Civil, Damos fe.—Temascaltepec, Méx., 13 agosto 1981.—T. de A. Ejecutor, T. de A. Notificador, Lic. Alberto Zúñiga Bonaga—Ismael Gómez Ramírez.—Rúbricas. 4721.—18, 22 y 25 agosto

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
EDICTO**

OFELIA LUIS EMETERIO, promueve INFORMACION DE DOMINIO, expediente 139/981 acreditar posesión respecto un terreno ubicado en Poblado Rincón de Guadalupe Municipio Amanalco de Becerra, Méx., el cual mide y linda: NORTE 56.88 metros con Carmela Emeterio: SUR 51.50 metros con Camino Real y Amanalco de Becerra; ORIENTE 143.35 metros con Raymundo Ventura; AL PONIENTE 130.18 metros con Maximiliano Santiago. con una superficie total de 7411.02 metros Cuadrados.

C. Juez admitió dichas diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y el Diario Mayor circulación en la Capital del Estado, para personas créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlos en términos de Ley.—DOY FE.—Valle de Bravo, Méx., a 3 de julio de 1981, El Secretario del Juzgado, P.D. Lucio Zeón Colín.—Rúbrica.

4732.—18, 22 y 25 Agosto.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
EDICTO**

EDMUNDO BRAVO ORTIZ, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO expediente 215/981, para acreditar posesión respecto de un terreno urbano ubicado en este Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, el cual mide y linda: AL NORTE 11.75 metros con callejón de Las Animas; AL SUR 10.20 metros con Mauro Reyes Soto; AL ORIENTE 15.15 metros con Arnulfo Tapia; AL PONIENTE 16.30 metros con Margarita Peña. Con superficie aprox. 174.17 Mts2.

C. Juez admitió dichas Diligencias, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación en la Capital del Estado, para personas créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—DAMOS FE.—Valle de Bravo, México, a 13 de agosto de 1981.—Los Testigos de Asistencia, P.D. Marcos Romero González.—P.D. Abdiel S. Velazco González.—Rúbricas.

4733.—18, 22 y 25 Agosto

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

PRIMERA SECRETARIA

En el Expediente Número 1013/81, MARIA DE LOS ANGELES BERNALDEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar legalmente la posesión, que dice tener respecto de dos terrenos ubicados en el barrio del Cópore de esta Ciudad de Toluca; El primero se localiza dentro de la manzana ya urbanizada del barrio del Cópore y presenta muros de adobe en ruinas con techos desplomados, comprendido por las calles de Luis Gutiérrez, Pedro León, Martín Rivera y Alfredo Chavero con superficie total de 561.45 Mts2. con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 26.25 metros con calle Luis Gutiérrez; SUR 24.20 metros doblando una línea en ángulo recto, de 4.92 metros con Isaura Nieto, doblando hacia el Oriente en 6.13 metros con calle Pedro León; ORIENTE; En una línea de 9.95 metros doblando en ángulo recto en 1.50 metros continuando hacia el norte en 12.90 metros con Agustín Monterrubio y María de la Luz Jasso; PONIENTE: en una línea de 3.30 metros dobla hacia el oriente en 2.50 metros continuando hacia el norte en 16.70 metros con Emiliano García y Valente Velardes. El SEGUNDO TERRENO, tiene una construcción de tabique y colados de Cemento armado con casa habitación con una superficie total de 753.93 Mts2. y marcado con el número 203 de la calle de Pedro León y mide y linda: AL NORTE 26.70 metros con Isaura Nieto, con 2 privadas de salida por el rumbo oriente hacia arriba hasta llegar a la calle de Pedro León y la otra del lado poniente hacia arriba, hasta llegar a la misma calle; ORIENTE. En una línea de 18.86 metros con Fructuoso Castillo, Juana Colín y Jesús Bernal, doblando hacia la izquierda, continuando hacia arriba o sea para llegar a la privada oriente, en 8.63 metros con Yolanda Torres.—AL SUR, en una línea de 10.72 metros con Angela Mondragón, doblando hacia abajo en 5.20 metros para continuar en la misma línea del sur en 21.00 metros con la misma Angela Mondragón; AL PONIENTE 25.75 metros con David Ríos y Leopoldo Bernaldez, hasta la privada occidental, que llega hasta la calle de Pedro León dicho terreno tiene una construcción total de 65.68 Mts2. PARA

SU PUBLICACION GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, con el objeto de si alguna persona se cree con derecho sobre los inmuebles descritos, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a veintiocho de Julio de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

4734.—18, 22 y 25 Agosto

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente 1409/81.

Primera Secretaria.

MARIA LUISA VILLADA DE GERMAN, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "TLAIXCO Y MAL PAIS", que se encuentra ubicado en el Municipio de Coacalco, Estado de México, con las medidas y colindancias: Al Norte en dos tramos uno de 47.20 metros y otro tramo de 42.90 metros por ambos puntos lindando con terreno de Esteban Fragozo Suárez; Al Sur en dos tramos uno de 44.30 metros y otro de 49.40 metros, ambos puntos en línea quebrada y lindando también con terreno de Jacobo Gelberg; Al Oriente en 74.50 metros, lindando con terreno de Manuel Guerrero y al Poniente en tres tramos uno de 19.80 metros con terreno del citado Esteban Fragozo Suárez y el Tercero de 15.70 metros, lindando con camino, hoy calle de Iturbide, con una Superficie de 3,958.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en cualquier periódico de mayor circulación del Estado de México, Toluca Estado de México, a once de Agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

4735.—18, 22 y 25 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 350/81.—ARMANDO GARCIA OVANDO, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un inmueble ubicado en San Agustín Mimbres, Villa Cuauhtémoc, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 53.20 metros con Ascensión Valdez; SUR: 25.90 metros con Josafat Arias, 15.90 metros con Andrés Valdez; ORIENTE: 27.00 metros con Ascensión Valdez, AL PONIENTE: 33.90 metros con Sixta Arias y Sotero Rubí, el objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Lerma, Méx., 4 de agosto de 1981.—Doy fe. C. Secretario, David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

4737.—18, 22 y 25 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. Núm. 214/981.

CRESCENCIO CRUZ CRESPO GARCIA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano sin construcción denominado "NOPALITOS", ubicado en el pueblo de San Juan Pueblo Nuevo, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 900.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 30.00 mts., con Carretera México-Zumpango; SUR, 30.00 mts., con Elodia Rosales; ORIENTE, 30.00 mts., con Calle Porfirio Díaz; y al PONIENTE, 30.00 mts., con Miguel García.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los seis días de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Damos fe.—Testigo de Asistencia, C. Mauricio Clemente Durand.—Testigo de Asistencia, C. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

4702.—18, 22 y 25 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ASUNCION MOLINA JIMENEZ, promueve en expediente núm. 284/81, Diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión concepto propietaria viene teniendo sobre terreno ubicado en calle Cuauhtémoc Pte. ciudad, mide y linda, NORTE: 4.93 Mts. calle, SUR: 8.75 Mts. Rosa García, ORIENTE: 36.52 Mts. Rosa García, PONIENTE: 55.45 Mts. Socorro Trujillo.

Cumplimiento dispone artículo 2898 Código Civil para su publicación, tres veces en tres días, periódicos "Gaceta Gobierno" y "El Heraldó", editanse Toluca, México, expedido presente en Tenancingo, México., a los once días del mes de julio mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario Civil de Acuerdos. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 4691.—18, 22 y 25 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 894/81, TELESFORO AVILA GONZALEZ, promueve diligencias de Información de Dominio sobre fracciones de terrenos ubicados todos ellos en San Andrés Cuexcontitlán de este Distrito Judicial cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Fracción A: NORTE 20.40 metros con Toribio Avila; SUR 20.40 metros con Escuela; ORIENTE 26.00 metros con Escuela; PONIENTE 26.00 metros con Toribio Avila;

Fracción B.— NORTE 30.50 metros con Miguel Mendieta; SUR 26.30 metros con Marcos Romero; ORIENTE 135.50 metros con José Palma; PONIENTE 133.00 metros con camino; Fracción C.— NORTE 68.00 metros con Blas Hernández; SUR 64.40 metros con Esteban Avila; ORIENTE 79.00 metros con Escuela; PONIENTE 75.30 metros con Escuela;

Fracción D.— NORTE 14.10 metros con calle; SUR 12.00 metros con Rafael Núñez; ORIENTE 50.00 metros con calle; PONIENTE 57.00 metros con Ismael Hernández; Así mismo otra fracción de terreno ubicado en San Pablo Autopan de este Municipio con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 59.00 metros, con Camino Vecinal; SUR 188.00 y 252.50 metros con Herminio Martínez y otros; ORIENTE 56.00 y 104.00 metros con Carril; PONIENTE 311.00 metros con Ejido de San Pablo Autopan.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 7 de agosto de 1981.—Doy fe.—C. Primer Secretario P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica

4712.—18, 22 y 25 agosto

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 832/81, CELIA MEDINA LARA, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un predio ubicado en San Mateo Oxtotitlán municipio de Toluca, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE 25.00 metros con J. Guadalupe Gutiérrez Gutiérrez; SUR 25.00 metros con Juan Gutiérrez Ojeda; ORIENTE 10.00 metros con Privada sin nombre; PONIENTE 10.00 metros con la Colonia PROTIMBOS.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—C. Primer Secretario, P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

4713.—18, 22 y 25 agosto

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 832/81, CELIA MEDINA LARA, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 8.02 metros con Leonardo Chávez; SUR 8.02 metros con calle Morelos; ORIENTE 70.20 metros con Ramón Medina Lara; PONIENTE 70.20 metros con Isidra Saldaña.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 12 de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica 4714.—18, 22 y 25 agosto

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 830/81, RAMON MEDINA LARA, promueve diligencias de Información de dominio sobre un predio que se ubica en San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 8.02 metros con Leonardo Chávez; SUR 8.20 metros con calle de Morelos; ORIENTE 70.20 metros con Felipe González; PONIENTE 70.20 metros con Isidra Saldaña.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 12 de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica 4715.—18, 22 y 25 agosto

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE: 1005/81

MARIA CONCEPCION VARELA CHAVEZ, promueve en este Juzgado en Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de una fracción de terreno ubicado en el Paraje denominado "VILLA GOMEZ", en el pueblo de San Bartolomé Coatepec, Municipio de Huixquilucan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 100 metros con propiedad del señor Francisco Angeles Chávez.

AL SUR: En tres líneas bordenado el camino a San Bartolito, la primera de Oriente a Poniente 32.20 metros, la segunda de Oriente a Noroeste de 39.60 metros y la tercera de Oriente a Suroeste de 25.20 metros, haciendo un Total de 97.00 metros lineales en línea Quebrada.

AL ORIENTE 79.70 metros con Carretera México-Huixquilucan.

AL PONIENTE 50.00 metros con propiedad del señor Pedro Mireles.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y NOTICIERO, que se editan en Toluca, México.—Se expiden en Naucalpan de Juárez, México, a los 31 días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

4731.—18, 22 y 25 Agosto

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 755/81, LUISA VARGAS GARCIA, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en Av. Atotonilco S—N en Santa Ana Tlapaltitlán con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 13.00 metros, con Maurilio Sánchez Salinas; SUR 12.45 metros, con Fidel García; ORIENTE 60.00 metros con María Vargas y PONIENTE 60.00 metros con Pascual Jiménez. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a dos de julio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Secretario P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

4727.—18, 22 y 25 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

MARIA MICAELA DE JESUS PILAR.—Expediente número 326/981, promueve diligencias de información Ad-Perpetuum, a fin de acreditar posesión dice tener desde hace más de dos años sobre un inmueble ubicado en el paraje denominado "EL RINCÓN" del poblado de Santiago Analco de este Distrito Judicial de Lerma México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes AL NORTE. 18.27 antes con Epifanio Hernández, actualmente con Emiliano Albino Camilo, AL SUR. 8.00 mts. con Camino Hidalgo. AL ORIENTE. 51.80 mts. con Juan Peña Cuevas y Faustino Rayón y AL PONIENTE. 41.00 mts. anteriormente con Juan de los Santos y actualmente con Pifa Hernández de los Santos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y El Rumbo editarse en la ciudad de Toluca México en Términos del artículo 2898 del Código Civil.—Lerma de Villada México 17 de agosto de 1981.—El C. Secretario del Juzgado. P.J. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

4794.—20, 25 y 27 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

DAVID GUTIERREZ GUADARRAMA, promueve en expediente Núm. 263/81 Diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión concepto propietario viene teniendo sobre terreno común repartimiento, ubicado en Ranchería de Amola, de Ocuilan México., mide y linda: NORTE 27.70 y 227.50 Mts. Merenciana Castro y Cerro Comunal, SUR: 70.00 y 104.00 Mts. Camino y Cerro, ORIENTE 100.00 y 120.00 Mts. Cerro y Prop. de Gabino Laos, PONIENTE: 244.00 Mts. Prop. de Zenón Colín G.

Cumplimiento dispone artículo 2898 Código Civil para su publicación, tres veces en tres días, periódicos "Gaceta Gobierno" y "El Heraldo", editarse Toluca, México, expedido presente en Tenancingo, México., a los dieciocho días del mes de julio mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario Civil de Acuerdos. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4692.—18, 22 y 25 agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 701/81
PRIMERA SECRETARIA

AGUSTIN DE LA VEGA MARTINEZ, promueve DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "TLATELES O BARRANQUILLA", ubicado Tepetitlán, Municipio de Chiautla, Texcoco, Estado de México, perteneciente a éste Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 84.00 metros con Sucesión de Ma. del Pilar Mejía; AL SUR: 84.00 metros en una Línea, haciendo un Pequeño Ancón de 3 metros para terminar en 31.80 metros con Aurelio Landón; AL ORIENTE: en Cuatro Líneas, la Primera en 52.00 metros; La Segunda en 126 metros. La Tercera en 21 metros. La Cuarta en 92.25 metros con Barranca; y AL PONIENTE en Tres Líneas; La Primera de 42.00 metros. La Segunda en 78.50 metros, La Tercera en 22.00 metros con Sucesión de Tomás Mendoza, con una superficie aproximada de 18,217.08 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, México, a cinco de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

4738.—18, 22 y 25 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

ESTHER LOPEZ AHUMADA VDA. DE REYNOZO, promueve en expediente Núm. 302/81, Diligencias Información Dominio, fin acreditar concepto propietaria viene teniendo sobre terreno de propiedad particular, ubicado en paraje denominado "OCOTLALPA", barrio de San Juan Malinalco, México., mide y linda: NORTE: 189.60 Mts. Juan Poblete, SUR: 189.50 Mts. resto del terreno, ORIENTE: 82.00 Mts. Cerro, PONIENTE: 76.50 Mts. Agustín Guadarrama G.

Cumplimiento dispone artículo 2898 Código Civil para su publicación, tres veces en tres días, periódicos "Gaceta Gobierno" y "El Heraldo", editarse Toluca, México, expedido presente en Tenancingo, México., a los catorce días de julio mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario Civil de Acuerdos. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4693.—18, 22 y 25 agosto.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE 1002/81

FRANCISCO ANGELES CHAVEZ, promueve en este Juzgado y en Via de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad perpetuum, respecto de una fracción de terreno, que se encuentra ubicado en el paraje denominado "VILLA GOMEZ", en el pueblo de San Bartolomé, Coatepec, Municipio de Huixquilucan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE en una línea de oriente a Poniente de 20.00 metros con propiedad de Pedro Fuentes y Victorina Urbina, en otra línea de Sur a Norte de 15.00 metros con los mismos lindantes y finalmente en otra línea de Oriente a Poniente de 80.00 metros con propiedad de los sucesores del finado Urbano Mendoza.

AL SUR 100.00 metros con propiedad de la señora Concepción Varela; AL ORIENTE 5.00 metros con la carretera México Huixquilucan; AL PONIENTE 20.00 metros con propiedad del señor Pedro Mireles; Con una superficie de 1700 metros cuadrados aproximadamente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Noticiero que se editan en Toluca, México, se expiden en Naucalpan de Juárez, México a los 31 días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos P.D. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

4724.—18, 22 y 25 agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

LORENZO QUINTERO RUIZ, promueve Información Ad perpetuum Exp. No. 1082/981 de un terreno ubicado en el poblado de Laguna Seca Mpio. de Villa Victoria, Méx., NORTE dos líneas rectas de 76.75 metros y la otra de 53.20 metros con Sebastián Escamilla; SUR 161.60 metros con Juan Quintero Gómora; ORIENTE 183.00 metros con Rodrigo Vilchis y AL PONIENTE 153.40 metros con Sebastián Escamilla, con superficie total de 24,873.00 M2.

Para su publicación Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley, Toluca, Méx., a 11 de agosto de 1981.—Doy fe.—El Secretario C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

4726.—18, 22 y 25 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ANDRES PACHECO RIVERA, en el expediente 1046/80, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio de común repartimiento ubicado en la Calle de Naranjos No. 43, del Barrio de Chautonco, en el Municipio de Coyotepec, Méx., de este Distrito Judicial, que mide y linda:

AL NORTE, 63.40 metros con Avenida Constitución. AL SUR, 3.60 metros y 1.95 metros con Pedro Rodríguez Díaz, 36.60 metros con Silvano y José Rivera Pineda y 25.75 metros con calle de niño Perdido; AL ORIENTE, 103.00 metros con calle de Naranjos y AL PONIENTE 46.25 metros con Silvano Rivera P. y 1.20 metros 37.85 metros y 10.40 metros con Pedro Rodríguez Díaz de superficie 4,570.71 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL RUMBO que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, así como en los Estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio. Y para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los quince días de agosto de 1981.—DOY FE.—El Segundo Secretario. C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 4777.—20, 25 y 27 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

FRANCISCO CALZADA BAUTISTA, promueve bajo el expediente número 803/81 diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno de común repartimiento ubicado en el poblado de San Francisco Chilpan, Municipio de Tultitlán perteneciente a éste Distrito Judicial, que mide y linda:

AL NORTE en 17.95 metros y linda con Calle Morelos, al SUR en 17.84 metros y linda con Alberto Calzada, ORIENTE en 7.69 metros y al PONIENTE, en 7.76 metros y linda con Ignacio García teniendo una superficie aproximada de 123.68 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y UN PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION, que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE. El C. Primer Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

4778.—20, 25 y 27 Agosto

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

FELIPE DE JESUS JOSE MORENO, promueve Información Ad-perpetuam, expediente número 377/81, para acreditar la propiedad de una fracción de terreno con casa, ubicada en el Poblado de Concalco de Berriozabal México, perteneciente a esta Jurisdicción con una superficie total de 300 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 26.50 metros con el señor Jesús Carrillo Vázquez; SUR, 26.50 metros con Fracción del Terreno "Pacheco", ORIENTE, 10.95 metros con Granjas San Isidro, PONIENTE, 10.95 con calle Cuauhtémoc.

C. Juez admitió dichas diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno" del Estado y el Diario de mayor Circulación en el Valle de México, para personas que se crean con mejor o igual derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—DOY FE.—Ecatepec de Morelos, México, a cuatro de agosto de mil novecientos ochenta y uno. C. Primer Secretario. P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

4785.—20, 25 y 27 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

CRISTINA VILLEGAS CERON, en el expediente 884/81 diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio denominado "XHALPA" ubicado en el Barrio de la Concepción Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda:

AL NORTE 29.80 metros con Horacio Domínguez Peza - AL SUR 30.20 metros con Josefina Mora Martínez.- AL ORIENTE, 20.95 metros con calle AL PONIENTE 19.80 metros con Beatriz Carriacho y Paz Géniis, de superficie de 611.25 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente, así como en los estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se dan a los catorce días de agosto de 1981.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 4787.—20, 25 y 27 Agosto

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 329/81.

PRIMERA SECRETARIA.

MATEO LINARES BALCAZAR, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio denominado "TEXCUCINGO", ubicado en el Pueblo de San Nicolás Tlaminca, de este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE, 5.00 metros con camino; AL SUR, 3.00 metros con Magdalena Aguilar Díaz; AL ORIENTE 25.00 metros con caño público; AL PONIENTE, 56.60 metros con Magdalena Aguilar Díaz; AL SURESTE, 38.00 metros con caño público, con una superficie aproximada de 479.40 Metros Cuadrados.

Públicase por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, Texcoco, Estado de México, a 4 de Agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica. 4791.—20, 25 y 27 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EL SEÑOR FRANCISCO J. SOBERANES ALVAREZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado EL CORNEJAL GRANDE", ubicado en San

Miguel Xometla, Municipio de Acolman, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE, 132.80 metros con camino; AL SUR, 107.40 metros con Agustín Juárez Rosas; AL ORIENTE, 116.39 metros con Regadera; y al PONIENTE, 107.61 metros con Trinidad Flores, con una superficie de 13,098.47 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO que se edita en la Cd. de Toluca Estado de México Dado en Texcoco, México, a los siete de Agosto de mil novecientos ochenta y uno.— DOY FE.—El Tercer Secretario de Acos. Lic. Felipe Galvez Gómez. —Rúbrica. 4792.—20, 25 y 27 Agosto

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. Núm. 366/81.
Segunda Secretaría.

IGNACIO RAMIREZ MEDRANO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio denominado "EL PORNO", ubicado en el Barrio de San Juan, del Municipio de San Andrés Chiautla y Distrito de Texcoco, que mide y linda: AL NORTE 20.00 mts. con camino AL SUR: 20.00 mts. con Emilia Quintero hoy Pulgencio Ponce, AL ORIENTE: 32.00 mts. con Emilia Quintero hoy Sídrono Uribe, AL PONIENTE: 32.00 mts. con Tomás Herrera Vda. de Victores, hoy Faustino Herrera, con una superficie aproximada de 640.00 mts. cuadrados.

Públicase por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, Texcoco, México, a treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

4793.—20, 25 y 27 agosto

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SOCORRO HERNANDEZ NAVARRO.

PEDRO MEJIA FERNANDEZ, en el expediente número 138/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 18, de la manzana 16 de la Colonia Tamaulipas de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 17-B; AL SUR 17.00 metros con lote 19; AL ORIENTE 7.25 metros con lote 38-A; AL PONIENTE 7.25 metros con calle 60 (Hoy Azucenas); con una superficie de 123.35 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad de Netzahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. **P.C.D. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica. 4519.—6, 15 y 25 agosto.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

MARCELINO RIVERA LOPEZ, en el expediente número 190/981, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 19 de la manzana 70 de la colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 20; AL SUR 21.50 metros con lote 18; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 12; AL PONIENTE 10.00 metros con Calle Cinco; con una superficie de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad de Netzahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. **P.C.D. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica. 4518.—6, 15 y 25 agosto.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS UNIDOS, S.A.

Anibal Camacho Esquina, en el expediente núm. 383/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 17, manzana 11, de la Colonia Porfirio Díaz, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 16.95 Mts., con lote 17; AL SUR: 16.95 Mts., con Lote 18; AL ORIENTE: 9.00 Mts., con lote 49; AL PONIENTE: 9.00 Mts., con Calle Acequia; con una superficie de 152.55 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—El Primer Secretario de Acuerdos. **Lic. Joel Barzalobre Sánchez.**—Rúbrica. 4504.—6, 15 y 25 agosto.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUAN MARTINEZ RODRIGUEZ Y CONCEPCION NAVARRO DE MARTINEZ,

ISIDORA VILLAMIL ARIAS, en el expediente número 451/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 6 de la manzana 8 de la colonia Aurora, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 5; AL SUR 17.00 metros con lote 7; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 32; AL PONIENTE 9.00 metros con Calle Barca de Oro; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. **C.D.P. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica. 4500.—6, 15 y 25 agosto.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA S.A.

JAVIER SERRATO HERNANDEZ, en el expediente número 471/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 42, de la manzana 11, de la Colonia Ampliación La Perla de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 Mts., con Calle Escondida; AL SUR: 15.00 Mts., con lote 41; AL ORIENTE: 9.70 Mts., con Lote 1; AL PONIENTE: 9.70 Mts., con Calle Pte. 20; con una superficie de 145.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los Treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno.—El Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. Joel Barzalobre Sánchez.**—Rúbrica. 4505.—6, 15 y 25 agosto.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ,

Guillermo López Vázquez, en el expediente número 370/981, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la "Usucapión", del lote de terreno número 39, manzana 7, de la Colonia Ampliación Villada de esta ciudad: Que mide y linda: AL NORTE 16.50 Mts. con lote 39A; AL SUR 16.50 Mts. con lote 38; AL ORIENTE 12.18 Mts. con Calle Santa Isabel; y AL PONIENTE 10.10 Mts. con lote 19; con una superficie de 165.00 Mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., a los veintiseis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno. Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. **P.D. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica. 4506.—6, 15 y 25 agosto.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

**MIGUEL ANGEI., BERTHA CECILIA Y EMMA ISABEL,
DE APELLIDOS FRANCO ARIAS.**

MAURO C. ARIAS, en el expediente marcado con el número 1091/80, que se tramita en este Juzgado le demandan en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en las calles de Sor Juana Inés de la Cruz número 202 de esta Ciudad, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 13.10 metros con Angel Fajardo. SUR, 12.70 metros con Tomás Aguilar. ORIENTE, 11.95 metros con Calle de Sor Juana Inés de la Cruz y PONIENTE, 11.60 metros con María del Refugio Lara con una superficie aproximada de 151.85 metros cuadrados: Ignorando su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Toluca, México, a quince de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario. P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica.

4663.—15, 25 agosto y 3 septiembre.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GUADALUPE AGUILAR DE HERNANDEZ.

ROSA MAYORAL DE GARCIA en el expediente 234/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION respecto del lote de terreno 4, Manz. 17 de la Col. Tamaulipas de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 3; AL SUR 17.00 metros con lote 5; AL ORIENTE 12.00 metros con lote 24; AL ORIENTE 12.00 metros con calle 65. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición las copias simples del traslado, previéndosele que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad, previéndosele que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a 27 de julio de 1981.—Doy fe.—El C. Srto. P.D. Jesús Chimal Cardosa.—Rúbrica.

4680.—15, 25 Agosto y 3 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

ESPERANZA GUADARRAMA HERRERA

P R E S E N T E :

ROSENDO GARCIA DURAN por derecho propio, la demanda en la Vía Ordinaria Civil, la DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL con fundamento en el artículo 253 fracción VIII del Código Civil en vigor, por lo que se le hace saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del de la última publicación para dar contestación a la demanda, apercibida de que no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, debiendo señalar domicilio en esta cabecera para oír y recibir notificaciones, quedando en la secretaría a su disposición las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, para los efectos legales consiguientes.—Lerma, México, 21 Junio 1981.—Secretario del Juzgado, David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

4688.—15, 25 Agosto y 3 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RAMON REYES GARCIA.

CARMEN GARCIA PEREZ, en el expediente número 335/81, que se tramita en este Juzgado, la demanda en la Vía Ordinaria Civil "Usucapión" del lote de terreno número 11, de la manzana 118, de la Colonia Estado de México, ubicada en este Municipio que mide y linda AL NORTE: 21.50 Mts. con lote 10, AL SUR: 21.50 Mts. con lote 12, AL ORIENTE: 10.00 Mts., con calle 19, AL PONIENTE: 10.00, Mts. con lote 20.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

4523. 6, 15 y 25 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RUBEN MARIN KALL

JULIA RAMIREZ DE GUZMAN Y CONSTANTINO GUZMAN RAMIREZ, en el expediente número 197/81, que se tramita en este Juzgado, la demanda en la vía ordinaria civil, la Usucapión del lote de terreno número 50, manzana 292—B de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 49; AL SUR: 17.00 metros con lote 51; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Mariquita y AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 24, con una superficie aproximada de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

4524.—6, 15 y 25 agosto.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

**JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAIN CARDENAS.**

RAMON PEREZ RIVERA, en el expediente marcado con el número 1551/1980, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 22, de la manzana 133, de la colonia EL SOL de esta ciudad. Que mide y linda: AL NORTE, 21.50 metros con lote 21; AL SUR, 21.50 metros con lote 23; AL ORIENTE, 10 metros con lote 7; AL PONIENTE, 10 metros con calle 30.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

4525.—6, 15 y 25 agosto.

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE GONZALEZ PLIEGO JUAREZ.

HERIBERTA MAZAS MIGUEL, en el expediente número 1735/980, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapación del lote de terreno número 35 de la manzana 54 de la colonia Ampliación Villada Super 43; que mide y linda: AL NORTE 17.15 metros con lote 34; AL SUR 17.15 metros con lote 36; AL ORIENTE 9.00 metros con Avenida Villada; AL PONIENTE 9.00 metros con 10; con una superficie de 154.35 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad de Netzahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. P.C.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 4526.—6, 15 y 25 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

MARTINA JUAREZ REYES DE CERON, en el expediente número 135/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapación del lote de terreno número 12, de la manzana 39 de la Colonia José Vicente Villada, ubicada en este Municipio que mide y linda AL NORTE: 21.50 Mts. con lote 13, AL SUR: 21.50 Mts. con lote 11, AL ORIENTE: 10.00 Mts. con calle Sta. Mónica, AL PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 19.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad de Netzahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil. Lic. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 4521.—6, 15 y 25 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

PEDRO RIVERA LOPEZ, en el expediente número 2169/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapación, del lote de terreno número 20, de la manzana 70, de la Colonia General José Vicente Villada, ubicada en este Municipio que mide y linda AL NORTE: 21.50 Mts. con lote 21; AL SUR: 21.50 Mts. con lote 19; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 11, AL PONIENTE: 10.00 Mts. con Calle Cinco.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad de Netzahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil. Lic. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 4522.—6, 15 y 25 agosto.

JUZGADO 8o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

JULIO SANDOVAL MIRANDA. Exp. Núm. 240/81.

FACUNDO CEDILLO MAYA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la rescisión del Contrato de Promesa de Venta respecto del lote número uno, de la manzana número dos, del predio denominado "CUANALCO SEGUNDO" de la Colonia Ampliación Santa Clara, en Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de Treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ecatepec de Morelos, México a catorce de julio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Raymundo Rodríguez Estrada.—Rúbrica. 4498.—6, 15 y 25 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

ERNESTINA CORTES VIUDA DE GONZALEZ, en el expediente número 633/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapación del lote de terreno número 9, manzana 99, de la Colonia el Sol de éste Municipio: que mide y linda: AL NORTE 10.00 Mts. con lote 8; AL SUR 10.00 Mts. con lote 10; AL ORIENTE 20.00 Mts. con lote 22; Y AL PONIENTE 20.00 Mts. con Avenida Riva Palacio, con una superficie de 200.00 Mts. cuadrados.

Ignorándose los domicilios se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, a los veintiseis de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica. 4517.—6, 15 y 25 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA BERNAL RAMIREZ.

OLIVER CASTELLON DE OCIO, en el expediente número 703/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil de Usucapación, del lote de terreno número 2 de la manzana 314--B de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 1; AL SUR: 17.00 metros con lote 3; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 28; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Texanita, con una superficie aproximada de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, a los veinticinco de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica. 4520.—6, 15 y 25 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

BENITO REZA PEDROZA Y HERMINIA ORTIZ FLORES, promueven en expediente 290/981, Diligencias de Inmatriculación, para mediante resolución judicial, se ordene inscripción en Registro Público propiedad raíz de Tenancingo, México, inmueble de su propiedad ubicado Quetzalapa Tenancingo, el cual mide y linda: Norte 29 metros con herederos de Juan Paz; Sur 75 metros con herederos Julio Herrera; Oriente 204 metros con camino a Quetzalapa; Poniente 200.00 mts. con barranca. El C. Juez dio entrada promoción ordenó publicación por tres veces de diez en diez días en periódicos Gaceta del Gobierno y otro mayor circulación en el Estado; haciéndose saber quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley. Doy fe.—Tenancingo, México, 9 julio de 1981.—El C. Secretario Civil Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4417.—10., 13 y 25 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

AMADO ROBERTO GOMEZ CAMPA, promueve diligencias de Inmatriculación respecto del predio denominado "TENANGO", ubicado en el pueblo de Coatlínchán, perteneciente a este Municipio y Distrito Municipal el cual mide y linda: AL NORTE 45.10 metros con Rafael Fermoso M. AL SUR 42.00 metros con Felipe Aguilar y Remedios Islas; AL ORIENTE 10.40 metros con Carlos Romero y 2.40 metros con Domingo Galicia; AL SUR 2.25 metros con el mismo; AL PONIENTE 10.50 metros con Calle 5 de febrero.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico el Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, al primer día del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—por tres veces de diez en diez días—Doy fe.—El C. Tercer Srío. de Acos. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

4630.—13, 25 agosto y 5 sept,

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MA. INES CASTAÑEDA DELGADO, promueve diligencias de inmatriculación respecto del predio con casa denominado "OTENCO", ubicado en la calle Emiliano Zapata número 42 en la cabecera del municipio de los Reyes La Paz de este Distrito, que mide y linda: AL NORTE 8.00 con calle de su ubicación; AL SUR 8.00 metros con Guillermo Ortega Méndez; ORIENTE 21.00 con Bertha Sosa M. y al Poniente 21.00 metros con Virginia Castañeda Delgado, Con una superficie de 169.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y el periódico El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, Estado de México, a los 3 días de agosto de 1981.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

4631.—13, 25 agosto y 5 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

LUISA GARCIA ROJAS, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuum, respecto terreno y casucha en él construida, ubicado en la Manzana Cuarta del Municipio de Jiquilco, perteneciente a este Distrito que mide y linda: NORTE, 33.00 metros con Javier Martínez Pérez, SUR, 37.00 metros con Camino a la Manzana Cuarta; ORIENTE, 75.00 metros con Agustín Martínez Pérez; PONIENTE, 90.00 metros con Nasario García Pérez.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y El Noticiero de Toluca, editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado. Ixtlahuaca, Méx., a 31 de julio de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia. Rúbrica. 4745.—20, 25 y 27 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

EXP. 379/981, CANDELARIO COLIN SANCHEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el Rancho La Rosa, San José del Rincón Mpio. de San Felipe del Progreso, Méx., mide y linda: NORTE 100.00 metros con José Rojas; SUR 100.00 metros con Luis Marín; ORIENTE 80.00 metros con Rogelio Marín de Jesús y PONIENTE 90.00 metros con José Toribio Colín Sánchez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editanse en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de julio de 1981.—El Secretario C.J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica 4774.—20, 25 y 27 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

EXP. 380/981, JOSE TORIBIO COLIN SANCHEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el Rancho La Rosa, San José del Rincón, Mpio. de San Felipe del Progreso, Méx., mide y linda: NORTE 102.00 metros con Candelario Colín Sánchez; SUR 96.00 metros con Jaime Marín Téllez; ORIENTE Dos líneas de 26.50 y 91.00 metros con Rogelio Marín de Jesús y PONIENTE 80.75 metros con Jaime y Luis Marín.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editanse en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de julio de 1981.—El Secretario C.J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 4775.—20, 25 y 27 Agosto.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

E M P L A Z A M I E N T O

SEÑOR FRANCISCO ROSALES CHECA

En los autos del expediente número 290/81, relativos al Juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario, promovido por LAURA LETICIA LAURENT MARTINEZ, en contra de usted, el Ciudadano Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial, ordenó que se le emplazase por medio de edictos, a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente día de la última publicación, quedando las copias simples de demanda a disposición de usted en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento, y que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Toluca, México, para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO. Dado en Toluca, México a los 3 días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. 2o. Secretario de Acos. del Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, Méx., Félix Alfredo Garay Camacho.—Rúbrica.

4670.—15, 25 Agosto y 3 Sept.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

SALVADOR AMIEVA NORIEGA
Y MIGUEL RIVOLCOBA MARIN

BRICIA HERNANDEZ JUAREZ, en el expediente número 613/81 que se tramita en este Juzgado, les demanda la USUCAPION del lote de terreno número 12, manzana 64, de la Colonia Campes- tre Guadalupana, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 11; AL SUR: 17.00 metros con Avenida 5; AL ORIENTE: 7.00 metros con calle 15; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 6, con una superficie total de 195.50 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos, las copias simples del traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los ocho días de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4679.—15, 25 Agosto y 3 Sept.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

GUADALUPE SANCHEZ TELLEZ.

ANITA MARCIAL LEONARDO Y JOSEFINA CAYETANO MARCIAL, en el expediente número 526/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion del terreno número 22, de la manzana 68 de la Colonia Tamaulipas ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 22; AL SUR: 17.00 metros con lote 22 "A"; AL ORIENTE: 12.00 metros con Calle 58; AL PONIENTE: 12.00 metros con lote 3; con una superficie total de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, a los siete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4664.—15, 25 agosto, y 3 septiembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

EXP. MARIA OLMOS DE PLATA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel Apinahuico de esta Ciudad; mide y linda: NORTE, 13.00 metros con la Señora Carmen Moreno; SUR: 13.00 metros con Calle; ORIENTE: 10.00 Metros con María de la Luz Najera; PONIENTE: 10.00 metros con Manuel Mendoza.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 12 de agosto de 1981.—El C. Registrador, Lic. Arturo Estrada García.—Rúbrica.

4744.—20, 25 y 27 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXP. 12/8021/81, EPIFANIA GALICIA DE ALBA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás Coatepec, Municipio de Santiago Tianguistenco, Distrito de Tenango del Valle, México mide y linda: NORTE 34.70 metros con la Sucesión de Toribio Ramírez; SUR: en dos partes, la primera de 98.00 metros con calle de Agricultura y la segunda de 81.37 metros con Eulogio Gómez Vázquez; ORIENTE. en línea quebrada compuesta de cuatro tramos de sur a norte 48.65; 129.32 metros 80.17 y 150.80 metros; PONIENTE: En dos partes una de sur a norte, la primera línea en dos tramos de 35.13 metros y 70.54 metros con Eulogio Gómez, la segunda de 291.76 metros con Juan Gómez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenango del Valle Méx., a 15 de agosto de 1981.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera.—Rúbrica.

4776.—20, 25 y 27 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 334, JOSE ELIAS HERNANDEZ VIDAL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Providencia, Municipio de Metepec, México, que mide y linda: NORTE: 63.67 mts. con Florencia Hernández SUR: 63.67 mts. con Jacinto Valdez y Carmelo Alvarez, ORIENTE: 12.00 mts. con Margarito Hernández, PONIENTE: 12.00 mts. con Prolongación Calle Comonfort. Superficie: 764.04 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 13 de agosto de 1981.—El C. Registrador, Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

4694.—18, 22 y 25 agosto.

AVISO NOTARIAL.

NOTARIA PUBLICA No. 1

LIC. JUAN ZARAS BARRADAS, NOTARIO No. 1 DEL DISTRITO DE OTUMBA, EDO. DE MEXICO, HAGO SABER:

Que por escritura 8,234 pasada ante mí el 6 de agosto de 1981, se radicó la sucesión testamentaria del señor ALFONSO CARMONA MONROY, haciéndose constar que la heredera FELICITAS ISLAS NAJERA VIUDA DE CARMONA aceptó la herencia y que en su carácter de Albacea manifestó que procede a formar el inventario de los bienes hereditarios.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.—Otumba, Méx., a 6 de agosto de 1981.

Lic. JUAN SARAS BARRADAS.—Rúbrica.

4699.—18 y 25 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

ZUMPANGO, MEXICO.

EDICTO

JOSE LUIS FRANCO RAMIREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, pretendiendo inscribir el Terreno ubicado en la Colonia Ejidal, Municipio de Tequixquiac, Distrito de Zumpango, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 46.50 Mts., con el Camino Vecinal a Huehuetoca; AL SUR: 50.50 Mts. con Terreno del Señor Catarino Rojas Avila; AL ORIENTE: 71.00 Mts., con Terreno del Señor Daniel Pelaez García; y AL PONIENTE: 63.00 Mts. con Terreno del Señor Juan Mejía. Con una superficie aproximada de 3,015.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Zumpango, México, a 31 de julio de 1981.—Doy fe.—El Registrador de la Propiedad. Lic. Rubén Gil Ruiz.—Rúbrica. 4779.—20, 25 y 27 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

ZUMPANGO, MEXICO.

EDICTO

RODOLFO ELIAS LAGUNA AMARO, promueve Inmatriculación Administrativa, pretendiendo inscribir el Terreno de Común Repartamiento, con Casa-Habitación que mide 22 M2, denominado "EL SITIO", ubicado en el Pueblo de San Sebastián, de éste Distrito de Zumpango, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 65.50 Mts., con Calle Pública; AL SUR: 65.50 Mts., con Calle Pública; AL ORIENTE: 88.73 Mts., con Camino a Nextlalpan; y AL PONIENTE: 88.73 Mts., con Víctor Laguna Díaz. Con una superficie aproximada de 5,756 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Zumpango, México a once de agosto de 1981.—Doy fe.—El Registrador de la Propiedad. Lic. Rubén Gil Ruiz.—Rúbrica. 4780.—20, 25 y 27 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JOSE MONTES RESENDIZ, promueve inmatriculación Administrativa de un predio de común repartimiento denominado XACOPINCA DOS Y XACOPINCA TRES, que se encuentra en San Pablo de Las Salinas perteneciente al Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, Méx., el que presenta las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 77.40 metros con Ejido y Vicente Luna. AL SUR 64.00 metros con entrada o camino AL ORIENTE 137.50 metros con Ramón Galvez AL PONIENTE 137.50 metros Cipriano Reyes y Santos Juárez, teniendo una superficie aproximada de 9,721.50 metros cuadrados.

Para su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Atentamente, El Registrador de la Propiedad, Cuautitlan, Méx., a 14 de agosto de 1981.—Lic. Luis Gerardo Mendoza Powell.—Rúbrica.

4786.—20, 25 y 27 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

ZUMPANGO, MEXICO.

EDICTO

MARIA ELENA DOMINGUEZ DE RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, pretendiendo inscribir el Terreno con Construcción, ubicado en la Ranchería de Buenavista, Distrito de Zumpango, con las siguientes medidas y colindancias; AL

NORTE: 102.65 Mts., con Julián Rosas; AL SUR: en dos líneas la primera de 63.50 Mts., y la segunda de 47.30 Mts. con Ione Domínguez de Domínguez; AL ORIENTE: 18.50 Mts., con Ione Domínguez de Domínguez; y AL PONIENTE: 49.80 Mts., con Camino Central. Con una superficie aproximada de 2,765.25 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Zumpango, México a once de agosto de 1981.—Doy fe.—El Registrador de la Propiedad. Lic. Rubén Gil Ruiz.—Rúbrica.

4781. 20, 25 y 27 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

ZUMPANGO, MEXICO.

EDICTO

JESUS OLVERA PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, pretendiendo inscribir el Terreno denominado "EL CAPULIN", ubicado en el Barrio de Santiago, Municipio de Tequixquiac, Distrito de Zumpango, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 28.20 Mts., con Avenida Juárez; AL SUR: 13.10 Mts., con Margarito Santillán; AL SUR: 13.50 Mts., con Abundio Rodríguez; AL ORIENTE: 28.75 Mts., con Juan Olvera; AL PONIENTE: 22.20 Mts., con Calle Porfirio Díaz; y AL PONIENTE: 10.00 Mts., con Margarito Santillán. Con una superficie aproximada de 708.22 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Zumpango, México a once de agosto de 1981.—Doy fe.—El Registrador de la Propiedad. Lic. Rubén Gil Ruiz.—Rúbrica.

4782.—20, 25 y 27 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 137, ALBERTO MENDOZA TORRES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Llano de Cuaxustenco denominado La Providencia Municipio de Metepec, Estado de México.—Mide y linda: NORTE: 33.75 metros con Joaquín Martínez Hernández; AL SUR: 33.75 metros con Juan Gaspar; AL ORIENTE 32.00 metros con Dionisio Martínez Hernández; AL PONIENTE 32.00 metros con el Promovente.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 5 de Agosto de 1981.—El C. Registrador. Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

4783.—20, 25 y 27 agosto.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C.P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO.
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROELES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C.P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contrator.

LIC. JOSE FAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

MC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente
y Servicio Social Voluntario.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

L.A.E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,
Jefe del Departamento de Organización,
Sistemas y Correspondencia.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística
y Estudios Económicos.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.